

Acuerdo de 7 de mayo de 1862, nombrando Gobernador de policía del Departamento de N. Segovia.

El Gobierno:

Hallándose vacante la Gobernación de policía del Departamento de N. Segovia, y atendiendo á las cualidades que renne el Sr. don Ignacio Pereira para el desempeño de este destino: en uso de sus facultades.

Acuerda:

1^a Nómbrase al Sr. don Ignacio Pereira, Gobernador de policía del Departamento de N. Segovia con el sueldo asignado por la ley.

2^o Comuníquese.— Managua, mayo 7 de 1862. —
Martinez.
